

GRAN HOTEL DE FRANCIA

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), á la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un hotel a propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de la mejor clase, pues ha sido renovado por completo y se ofrece al público cámara y prontitud.
Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de chorro y ducha.
GRAN RESTAURANT.—Preparanse comidas á la americana y europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve á la carta.
El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licorosos importados directos y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica. N° 79
El propietario, **ADOLFO KELSCH.**
Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

Contra la BUBONICA

En la "Ferreteria y Plomeria" establecida bajo los alto de la casa de la señora Valentin Enriquez viuda de Yépez, carrera de Guayaquil una cuenta antes de la Plazuela del Teatro acababan de llegar los siguientes artículos:
Excusados de porcelana, servicio completo, con válvulas, último modelo, listos para colocarlos; los hay de varios sistemas y precios.
Tubos de hierro, el diámetro interno de un $\frac{3}{4}$ de pulgada inglesa, de $\frac{3}{8}$ de 1, de 1 y $\frac{1}{4}$, de 1 y $\frac{1}{2}$, de 2, de 3, de 4, de 5 y de 6 pulgadas. Estos tubos son adecuados para poner agua en las casas, recibir los desagües de los techos y los excusados.
Bombas de mano para regadío de jardines y para levantar el agua hasta a altura de 40 varas.
Trampas para patios, sistema sifón letrina, de varios diámetros, á precios muy baratos.
Sifones para lavaderos de cocina con tapones de bronce, al fujimayo ó al fujicé suaves.
Zinc en planchas, de todo número.
Libros para contabilidad superior. (Diario, Mayor y Caja) precio batallón.
Sifones de doble, sistema americano.
Muebles de Viena varios clases, á precios los más bajos de la plaza.
Tripes de Bruselas de \$ 3.40 á 2.40 los de 3.40 á 3, y corriente calidad á \$ 1.80.

ATENCIÓN:

Las personas que deseen librarse de los trabajos de colocación de tubería, excusados &c. pueden entenderse con el seño Miguel Ortiz, quien cuenta con un entendido mecánico para esta clase de trabajos. Al señor Ortiz se le puede ver en la misma "Ferreteria y Plomeria", Carrera de Guayaquil N° 95, letra C, una cuadra antes de la Plazuela del Teatro, casa de la Señora Valentina Enriquez viuda de Yépez.
Quito, Junio 30 de 1904.—3 m.

ZAPATERIA LA JUVENTUD DE QUITO



En este acreditado establecimiento situado en la Carrera Venezuela, casa del Sr. Belisario Peña N° 87—E, F. encontrará constantemente el público un elegante surtido de calzado para señoras y señores, trabajado con suma perfección y á precios módicos.
Se trabaja también sobre medida al gusto del interesado y son muy pronto puntualidad á precios módicos.

Rescudo Guerrero S.
Junio 1 de 1904 fin.

IMPORTANTE PREVENCIÓN DELA ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS "EL PROGRESO"

La imitación de sus cajetillas y el amparo que hacen así, mirando su recomendado nombre algunas fabricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes que, para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un sello de forma elíptica con la inscripción de "Fabrica de vapor El Progreso".
Guayaquil, Octubre 29 de 1904.—6 m

PREVENCIÓN CULTA Y AFECTUOSA

á los residentes en Quito
Manuel Cevallos Dávila Salvador, Manuel M. López, hermano del Cañón y López, Comandante Manuel Fernández, Francisco Alarcón M., Alfonso Silva G., José Miguel Reaño, J. Aurelio Macha, Tomás Barahona, Vicente Eray, Manuel Cruz Borja, Manuel N. Martínez, Fidel Martínez, Leopoldo R. Martínez, Nicandro Domingo G., Sebastián Guzmán, José A. Ante C., Antonio Larrea, José Ignacio Luna, Roberto Karl, Manuel Vinuesa José Antonio Hurtado Segura Dávila.—en *Ibarra* Cnte. J. Echeverri Játiva, id. Juan D. González, Sgo. Mayor Aurelio Rosales.—en *Tulcan* Cnte. Arcenio Navarrete Cnte. Issa Acosta, Cnte. Tomás Ló.—en *Ca yumb*. Carlos García, Rafael Jaramillo, Benjamín Cevallos Z.—en *Machachi*. José A. García, José Miguel Manchón.—en *Latacunga*. José Antonio Vivas, Fernanda Toron Quereño, León Benigno Dueñas Francisco P. Cañadas, Issa G. Navarro.—en *Ambato*. Doctor Luis F. Vilchis, Rufin M. Irujo.—en *Guaranda*. Señor doctor Gabriel J. Veintemilla.—en *Guayaquil*. Froilan F. Avila, O. Lario Arcoz, doctor J. G. Tama Ricardo Manrique, Cral Pedro J. Montero, Cnte. J. S. Monteverde, el Manuel J. Patiño. Sgo. Myr. J. M. Espinal, C. de Indio Bravo, id. Alejandro Jurado, Víctor M. Marín, Manuel Barahona, Federico Manosalvas, Pedro V. Ochoa, José A. Vargas.—en *Bahabuyo*. Cnte. Jacinto Romero, Dr. José M. Corral, Fernán de Graña.—en *Riobamba*. Coronel Pacifico Gallegos, nif F. Arzu.—en *San Miguel*. Coronel Miguel S. Vargas.—en *Cuenca* Juan F. Córdoba.
El arreglo de mis asuntos es comercial no me da mayor tregua y se urge el dirigirme á Uds. suplico que se sirvan acercarse á mi establecimiento para que se digan cancelar sus cuentas.
E sta mi primera inrusion atenta os ibales al vivo deseo de mantener á las vuestras relaciones de amistad, que se fortifican con las comerciales.



Hago extensiva mi prevención al considerable número de personas, cuya lista me sería muy pacificante el transcribir aquí. Como se hallan en el mismo caso de las personas citadas ya creo que comprende á mi actual procedimiento.
Orcidenciendo siempre mis servicios quedo de Uds. muy atento, SS.
"Todo lo que no consta en la presente lista debe apresurarse á cancelar sus cuentas, antes de un mes, pues de no haberlo pasamos por el pesar de exhibirlos á público con su nombre apellido, domicilio, título etc etc, etc."
Quito Julio 11 Permanente.

B. N. Pasmio

Memorandum para Mañana

El mes de Enero tiene 31 días, 7 de fiesta y 24 de trabajo.
FASES DE LA LUNA
Luz nueva..... 5
Cuarto creciente..... 28
Luz llena..... 13
Cuarto menguante..... 21
Calendario.—Enero 1° Domingo. LA CIRCUNCIÓN DEL SEÑOR.—santos Fulgencio, Odón abad y santas Martina y Eufrosina vírgenes.
Luzes 2.—santos Iñaro obispo y marín Macario abad Martiniano obispo y Marcolino.
Se abren las Tribunas en Efemérides
Especio principia á publicar el primer periódico en Quito.—Enero 1° de 1792
—Primer Congreso constituyente en Quito.—Enero 2 de 1812
De Religión
Fallas de cazaca here.—En la Iglesia del Tejar los días 30, 31, 1° y 2° mixta de la Inmersion del SANTISIMO á las 7 a.m.; por la tarde, distribucion á las 5 p.m.
SERVICIO DE COEROS
Del Sur.—Llegan martes, á las 9 a. m. Jueves y sábados á las 12 m.
Del Norte.—Llegan martes, á las 12 a. m. Viernes, á las 1 p. m.
Del Sur.—Llegan: Martes y Viernes por la mañana.
sábados, viernes y sábados á las 9 p. m.
Carrera de escolanías.—Del Norte, ca-

tray y sale con el de comedoras.
Del Sur.—Llegan lunes, Jueves y sábados.
Servicio Interempresas.—Líneas francas Norte y sur.
Líneas interempresas, de Bahabuyo y Guaranda (del Sur).
Telégrafos retardados
José M. González, Brasilo Cabrera, José García C., Antonio Rivas, Manuel V. de Martínez, Teresa de Almeida, Emilio Gómez, Matilde Coronel y Emilio B. Muñoz.
Botas de Terzo: La "Nacional" y la del "Guayas".
Comisario de Terzo Señor Manuel Sáenz Médico de Terzo Doctor Armando Terán
Practicante Señor Isaac Ayerre

Noticias del Perú

(De los canjes)
Sesión borrascosa.—Documento extraviado.—Un empréstito bélico.
Lima.—Como se p ve, la sesión que celebró el Senado el 19 del mes en curso, fué borrascosísima.
El Ministro Lebuja defendió el proyecto del Gobierno, sobre el empréstito de 6,000,000 de pesos; declaró de paso que ninguna dificultad sería poner en peligro la paz con los países vecinos.
Como se expresara á todo alta

no y levanta e demasado la voz el Senador Labre Bu no pidió al Presidente que llamara al orden al Ministro.
También preguntó el Sr. Latorre por qué si no existe peligro de complicaciones internacionales, pide el Gobierno autorización para levantar un empréstito destinado á la adquisición de armamento y se hacen otros gastos necesarios.
El Senador á quien calificó al Gobierno de inepto, y lo acusó de proceder con ineptitud y falía.
Los Senadores Rodolfo y del Solar cambiaron, por su parte, finisismos apóstrofes españoles.
—Se asegura que el expediente secreto que se ha perdido, y de que se habló en la sesión del jueves, está en poder del Ministro del Ecuador, Sr. Valverde.
—Háse mandado á refleccionar la lancha de guerra "Igu tos".
Buen resultado de tiro al blanco practicado, en Cochica, los días 12, 13, 14 y 15 del presente, por los batallones de línea.

Por si cae algo

Por sus ambiciones los rusos y los nipones están rompiéndose el alma, y ven la lucha con calma todas las demás naciones; esas que con gravedad y por cualquier nimiedad á otras á veces provocan, y luego después invocan las leyes de humanidad; esas que, sin compasión ven los muertos en montón y los más grandes horrores.... ¡¡ tienen embajadores que no sé p.ra qué son!
Todo las importa un bledo y Rusia y Japón, sin miedo, siguen tercos en la liza.... ¡¡ se dan cada paiza, señores, que tanta el credito!
¡¡ hasta que cras mil reveses, del terrible encuentro escapó, pasados algunos meses, no quedan ya ni los rabos de rusos y japoneses.

Esta campaña brutal y esa calma universal, que revela sangre fría, me recuerdan lo que un día pasó en cierta capital.
En una calle luchaban dos hombres; se propinaban espantosos puñetazos y las gentes los miraban y se cruzaban de brazos.
A aquel grupo me acerqué; á un joven me dirigí y de este modo le hablé:
—¡Por qué no se evita que esos dos luchan así!
Y el joven me contestó:
—No interviengo porque no lo considero oportuno y porque... espero á que alguno pierda en la lucha el reló.

¡Si no queráis las naciones mentar eu tales ocaciones, buscando en esa liza que á los rusos y nipones se les pierda algo también!

José Rodas

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

"EL TIEMPO"

QUITO, DICIEMBRE 31 DE 1904

1904-1905

"El rey ha muerto, viva el rey!" es la fórmula del derecho le editario en la monarquía. Bien, pues, esa frase oratoria fúnebre y aclamación a la vez, puede ser apropiada al despedir al año viejo y saludar al suyo.

Pocas horas más, y habrá desaparecido en la eternidad, en la nada, el período de tiempo señalado por los números uno, nueve, cero y cuatro; pocos momentos más, y de pie todos para saludar a 1905.

"El rey ha muerto, viva el rey!" es la fórmula del derecho le editario en la monarquía. Bien, pues, esa frase oratoria fúnebre y aclamación a la vez, puede ser apropiada al despedir al año viejo y saludar al suyo.

De formar un balance político del año que terminó, acaso tuvieran en efecto los ecuatorianos que anotar todo al debe. Desastres en la región oriental; imposiciones oficiales hasta en el nombramiento de jueces de primera; designación de candidatos a la presidencia, sin que en ella interviniera el pueblo; polémicas a propósito de asuntos internacionales, funestas a los intereses de la patria; corrupción de caracteres; angustias económicas; leyes inconsultas, intangencia en política, intangencia en religión. he ahí el cuadro del año que termina.

Hay exageraciones nos, pesimismo al trazarlo. Pruébese lo contrario con hechos reales y positivos, con verdad y justicia.

Mientras tanto, quiera la buena suerte de la república que el nuevo año traiga en sus pliegues más serenos, prosperidad y grandeza para el Ecuador.

Salud, año de 1905

se han enviado sino dos quintales, que a todos losca, resultan insuficientes para llenar la demanda exigente que hay de este artículo por parte del pueblo consumidor.

De otro lado, el Sr. Corderov, para evitar el monopolio de los *retes dones*, no vende a un mismo individuo a más de tres quintales, procurando así beneficiar al pueblo, y establecer la distribución de este artículo entre el mayor número.

Hay más: el Sr. Rohde, archimillonario de Guayaquil, se dice que es quien, como Jefe del Sindicato azucarero, disculpa la entrega del artículo en referencia, al Sr. Dillon por no sabemos que asuntos habidos entre estos señores. Desde luego, ¿quién al perjudicado con este capricho? El pueblo del interior de la República, que, por escasez, tiene que someterse a pagar el inconsiderado precio de 25 centavos librelli!

Francamente: este estado de cosas no puede continuar así; y, si el Sr. Rohde no facilita al Sr. Dillon por lo menos 1,000 quintales de azúcar por mes para el expendio en los departamentos, impuestas por el Gobierno, se guarda de los intereses del pueblo al cual representa, su prima el impuesto al azúcar extranjero, en la seguridad de que así lo obtendremos más barato y en abundancia.

Para mejores informaciones, insertamos a continuación la carta que nos ha enviado el Sr. Corderov, que dice así:

"Quito, Diciembre 31 de 1904. Sr. Director de "El Tiempo"

Presente. El suscrito es el encargado de la venta a comisión del azúcar del Sindicato, en solo esta Ciudad sin tener ninguna relación con las Agencias de Cuenca, Bomba y Ambato, uso ni obligación de respetar los dos artículos impuestas por el Sr. D. Luis Adriano Dillon, que literalmente dicen:

"1º Su obligación a mantener inalterable el precio de \$1.11 faja por el Sindicato para cada quintal de azúcar que se vende en Quito, y

"2º a satisfacer la multa que el Sindicato imponga por la infracción de la cláusula anterior, que en el contrato respectivo tiene un máximo de cinco mil sucres."

Como en el artículo publicado en la edición de "El Tiempo" de ayer, se asegura que estoy vendiendo el azúcar a \$1.15 y como en este caso habría incurrido en la multa fijada en la 3ª condición, y siendo esto completamente falso, ofrezco el pago del doble de la multa, es decir, diez mil sucres al que comprarme que yo, o cualquiera de mis agentes ha vendido a más de \$1.11 quintal de azúcar en esta ciudad. Apelo al testimonio del comercio y del público en general que jamás han pagado más de los dichos \$1.11 y a U. Sr. Director, que en virtud de mis libros de correspondencia política y telefónica que le he puesto a la vista, así como a poner las cosas en claro dejando la honra del suscrito a la altura que siempre ha sabido conservarla debiéndolo así a corrección en los negocios."

Jorge Cordovez.

D. Luis Cordero y su cantaleta sobre el tratado Castro-Galindo-Villarón

"Ambas partes reconocen por límites de sus respectivos territorios, los mismos que tenían antes de su independencia los antiguos Virreynatos de Nueva Granada y el Perú, con las solas variaciones que juzguen conveniente acordar entre sí, a cuyo efecto soboligan desde ahora a hacerse reciprocamente aquellas cesiones de *pequeños territorios* que contribuyan a fijar la línea divisoria de una manera más natural, exacta y capaz de evitar competencias y disgustos entre las autoridades y habitantes de las fronteras."

Para formarnos el concepto de que en 1829 se pactaron, entre el negociador colombiano Gual y el peruano Larrea Loredo, los límites de la cédula de 1802, alegada por el Perú, posteriormente, cuando el Ecuador vino a ser Estado soberano, o nos han servido por ciertos los folletos de los padres Tovia y Caseres recomendados por el doctor Cordero, folletos a los que, sin negarles mérito relativo, los consideramos de ningún valor para el arbitraje de *decho*. De la misma manera juzgamos que las aserciones antipatrióticas, hechas por algunos funcionarios ignorantes e indiscretos, como don Luis, enfundada o enfáticamente, no le sirven de nada al Perú nuestro contendor, para en alegar *de derecho* porque esas aserciones, falsas o verdaderas, se hicieron al día siguiente entre las partes una línea de transacción, como la del tratado García-Herrera, por ejemplo, de ingrata memoria, dejando a salvo siempre el *derecho absoluto*.

Los folletos citados por el doctor Cordero, caso de contener una información sumaria, jurídicamente válida, no sirven al Ecuador, si constituyen una prueba contra el Perú en la línea de *decho absoluto*. Ellos servirían para el arbitraje de *decho*, como si dijéramos para el pleito de infamia cuantía, en que las partes estarían obligadas a probar hasta donde tuvieran posesión efectiva, en el caso disputado. Y en este terreno del arbitramento conciliador si consideramos perdida nuestra causa, por que es evidente que en la actualidad, los peruanos ejercen jurisdicción, dominio o soberanía, de la margen izquierda del Amazonas hacia el norte, hasta donde se nos obligaba a vapor, las Aduanas del Gran río, que surcan el territorio ecuatoriano, sea por imponderable culpabilidad de los gobiernos anteriores a 1895, o por dolencia, rayana en supina de los regeneradores del cino de Junio.

Los folletos del doctor Cordero, o nos han servido por ciertos los folletos de los padres Tovia y Caseres recomendados por el doctor Cordero, folletos a los que, sin negarles mérito relativo, los consideramos de ningún valor para el arbitraje de *decho*. De la misma manera juzgamos que las aserciones antipatrióticas, hechas por algunos funcionarios ignorantes e indiscretos, como don Luis, enfundada o enfáticamente, no le sirven de nada al Perú nuestro contendor, para en alegar *de derecho* porque esas aserciones, falsas o verdaderas, se hicieron al día siguiente entre las partes una línea de transacción, como la del tratado García-Herrera, por ejemplo, de ingrata memoria, dejando a salvo siempre el *derecho absoluto*.

cho más irrita resulto a nuestro juicio la transacción con Colombia en unidad de acto con el Perú, porque la suerte del territorio oriental del Ecuador habría venido a ser, la misma que la de Polonia.

Y se lamenta don Luis, invocando el patriotismo, de que se halla deshecho el tratado tripartito Castro-Galindo-Villarón, cuando Colombia, según esas convenios pretendía nada menos que la propiedad de todo el Putumayo?

¿A qué extensión quiere el doctor Cordero que quede reducida su patria, por el este, si se le entrega al Perú toda la ribera septentrional del Amazonas, y a Colombia todo el Putumayo?

Continuara.

"La Paz", de Guaranda

Este semanario, redactado desde el No 98 por el señor don Aurelio Cordovez, Gobernador de Bolívar, después de la separación del señor don Roberto Arregui por las causas que conoce el público, contiene *primeras científicas y literarias*. Hechos aquí.

En el artículo-editorial "Pro Patria" hallamos, entre otras lindanzas, la siguiente: "Acotados de férrea voluntad, reventados de abogación y conciencia, permanecerán en sus rangos, cual soldados disciplinados, los actuales R. R. de "La Paz", el actual redactor, más bien dicho, don Aurelio Cordovez, y a usanza de los leales servidores del perináltico monarca Enrique IV de Francia, se trecherán filas en contorno del penacho blanco, emblema que ha de guardarles a la meta de sus errientes y acendradas aspiración a patriotas."

EL TIEMPO
saluda a sus colaboradores, suscriptores, y amigos
Y LES DESHA
FELIZ AÑO NUEVO

El lo confes:—sólo tratan de la posesión ecuatoriana en las regiones del Napo, confirmando por tanto que el Perú posee el territorio que de allí se extiende al Amazonas, y no sólo al Amazonas lo que satisfice al Ecuador. Lo que queremos los ecuatorianos es ser condómicos del Amazonas, en todo el trayecto del Brasil al chuncho, pretensión maldada, generosa, que el Perú egolista se nega, sin embargo, a conceder nos.

El laudo del árbitro *amigable* como *ponedor* tendría forzosamente que tomar en cuenta la posesión actual del Perú, (el laudo de *decho* no) y forzosamente también, el comisario de ese árbitro que llegará pronto, tendría que oírlos *presente* al firmar, que el Ecuador no tiene ni ha tenido posesión efectiva definida en la *orilla norte* del Amazonas, por consiguiente en este caso nos servirían los folletos del doctor Cordero para llenar la aspiración de que se nos ha dadas maneras en probaria que el Ecuador o sus gobiernos anteriores y posteriores al año de 1895 desearon mantener la posesión del Amazonas donde está situado Iquitos.

Nuestra opinión, pues, es contra, insistiendo en pedir que el árbitro de *decho* sea el que en árbitro *amigable* componedor.

Si el tratado García-Herrera que se alega en virtud del artículo sexto de la convención Espinosa-Bouffaz, dejando a salvo siempre *decho absoluto*, constituya una transacción íntima, incompatible con nuestras esperanzas y aspiraciones nada exageradas, de ser partícipes del Amazonas por igual con el Perú, mu

secau, etc., etc., pero no se niega. Tengamos en un periódico de provincia, escrito por un Gobernador que debe dejar libertad de acción a la prensa y no *aprimar* la, como un *manuscrito del Czar de las Rusias*, con que, se debe imitar, y en el periódico nos, "¿los soldados de Enrique IV?" ¿no queda bien para los ocultistas no para los liberales, para los serviles no para los libres, para los que obedecen al amo no para los que siguen el camino que les traza la Idea, el Honor y la dignidad.

Otro artículo, lector querido "Consejo Municipal de Guaranda", es el epígrafe de una retahíla de pedunculadas, galicismos, barbarismos, pleonismos, figuras retóricas traídas por los caballos, etc. Al centro de esta barandana de demonios, asoma el *jurisconsulto* Aurelio Rivadecima, poeta ante el Consejo, disparada a mata-villa, proferir heresias jurídicas, se cree un Sólon y un Licurgo por ser el mentor ad hoc, y cae león, quedando al Gobierno el Consejo, haciendo al Gobernador porque los Concejeros no le obedecieron, y con razón, a pesar de ser colocados por sí mismo.

Resultado que el Consejo Municipal de Guaranda, *jaqueado* en las pasadas elecciones por el Gobernador, es enemigo del Gobierno y del Partido Liberal.

Candidatura Franco

ADHESIONES
Clubs de Guayaquil

En la ciudad de Guayaquil de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Julio de mil novecientos cuatro, los ciudadanos abajo suscritos se reunieron en comisión y acordaron trabajar en las próximas elecciones de Presidente de la República, por el señor General Manuel Antonio Franco, con el objeto de elevarlo a la Primera Magistratura organizada se con el siguiente Directorio.

Presidente—Matías M. Franco, Vicepresidente—Jacinto Vaca M., Secretario Luis Correa, Prosecretario Antonio E. Noé.

Vocales—Antonio Larrea, Benjamín Ruiz, Miguel Medina, Pablo A. Celiz.

Suplentes—Antonio Jarco, José M. Calenzo, Felíz Guertzer, S. Vero Alcaivar.

Guayaquil, Julio 31 de 1904

Matías M. Franco, Jacinto Vaca M. Luis Rosero, Antonio B. Noé, Miguel Larrea, Benjamín Ruiz, Miguel Medina, Pablo A. Celiz, Antonio Jarco, José M. Calenzo, Felíz Guertzer, S. Vero Alcaivar, Antonio Caero, Pedro Celiz, José Alcaivar, Manuel Velasco, José Fuentes, Miguel Borja, Manuel B. Benito Franco, Segundo Montes, M. Franco, J. Navarro, Manuel Vitero, Eugenio Luque, Melecio Rico, I. Miranda, Osárese Velasco, Francisco Sánchez, Bas Aburtu, Pablo O. Aguirre, Segundo Rico, Juan B. Narrajo, Oswaldo Torres, Rafael Cedeño, Juan Barba, Florencio Enriquez, Angel Enriquez, David Galarrza, Pedro P. Toliver, Juan Cabezas, Roberto Villaverde, Juan Lozada, Angel Luvayán, Cayetano Zarate, Ramón Hidalgo, Melchor Sevilla, Jacinto E. Loyola, José Antonio Merchán, José M. Murillo, Ciriaco García, Juan A. Panconde, Ajejo H. Cervantes, C. A. Velázquez, Ricardo Osorio, M. David Mendoza S., Santiago Valle, Pascual Aguirre, Anacleto Paez, Florencio Marín, Gustavo C. Mocias, Manuel R. Jereza, Clemente Galarrza, Luis E. Parrales, Francisco Castillo, Manuel A. Aguilar, J. M. Olayo Jacinto de Vera, Manuel Vera, Eusebio Salvador, José R. Rosalino Francisco R. de la Torre, J. R. Castro, José C. Marquena, José M. Paez Miguel Vaca, Antonio Lima, Eusebio Olayo, Pedro Vera, Virgilio Ruiz, Miguel Peares, Cándido P. Guerrero, Florentino Quispeña, Agustín Guerrero, Luis Vaca, Manuel Veroquera, Rafael Sánchez, Manuel Vera, M. A. Alvarez, Antonio Pérez, José Mosquera, Ignacio Ortiz, José Aguilera González, Adolfo García, Guzmán L.

(Signed as Urmas)

Todos los ESPECIFICOS anunciados en este periódico se encuentran por mayor y menor en la INMEJORABLE BOTICA DEL GUAYAS—Quito y en su Sucursal de Latacunga de Molina Bucheli & Cia.

Correspondencia de Pelileo

Diciembre 24 de 1904.—Señor Director de EL TIEMPO.—Quito.

Van varias correspondencias que dirijo, así que para ninguna de ellas alcanzo.

Los hijos y tropelías de los señores de Poder siguen su curso.

Es doloroso si existieran, en otros departamentos del Ecuador donde...

El señor Dec. Político de este infelizmente Cautín, don José Arsenio López, con el pretexto de arreglar a su sobrino...

La población toda, se encuentra indignada con esta proceder, y espera que el señor Ministro de I. P. no se dejara llevar de amenazas y directos con perjuicio de esta sociedad que...

La población toda, se encuentra indignada con esta proceder, y espera que el señor Ministro de I. P. no se dejara llevar de amenazas y directos con perjuicio de esta sociedad que...

Los hijos y tropelías de los señores de Poder siguen su curso.

Es doloroso si existieran, en otros departamentos del Ecuador donde...

El señor Dec. Político de este infelizmente Cautín, don José Arsenio López, con el pretexto de arreglar a su sobrino...

La población toda, se encuentra indignada con esta proceder, y espera que el señor Ministro de I. P. no se dejara llevar de amenazas y directos con perjuicio de esta sociedad que...

Los hijos y tropelías de los señores de Poder siguen su curso.

Es doloroso si existieran, en otros departamentos del Ecuador donde...

El señor Dec. Político de este infelizmente Cautín, don José Arsenio López, con el pretexto de arreglar a su sobrino...

La población toda, se encuentra indignada con esta proceder, y espera que el señor Ministro de I. P. no se dejara llevar de amenazas y directos con perjuicio de esta sociedad que...

Los hijos y tropelías de los señores de Poder siguen su curso.

Es doloroso si existieran, en otros departamentos del Ecuador donde...

El señor Dec. Político de este infelizmente Cautín, don José Arsenio López, con el pretexto de arreglar a su sobrino...

La población toda, se encuentra indignada con esta proceder, y espera que el señor Ministro de I. P. no se dejara llevar de amenazas y directos con perjuicio de esta sociedad que...

Los hijos y tropelías de los señores de Poder siguen su curso.

Es doloroso si existieran, en otros departamentos del Ecuador donde...

El señor Dec. Político de este infelizmente Cautín, don José Arsenio López, con el pretexto de arreglar a su sobrino...

La población toda, se encuentra indignada con esta proceder, y espera que el señor Ministro de I. P. no se dejara llevar de amenazas y directos con perjuicio de esta sociedad que...

Los hijos y tropelías de los señores de Poder siguen su curso.

Es doloroso si existieran, en otros departamentos del Ecuador donde...

El señor Dec. Político de este infelizmente Cautín, don José Arsenio López, con el pretexto de arreglar a su sobrino...

La población toda, se encuentra indignada con esta proceder, y espera que el señor Ministro de I. P. no se dejara llevar de amenazas y directos con perjuicio de esta sociedad que...

Los hijos y tropelías de los señores de Poder siguen su curso.

Es doloroso si existieran, en otros departamentos del Ecuador donde...

El señor Dec. Político de este infelizmente Cautín, don José Arsenio López, con el pretexto de arreglar a su sobrino...

La población toda, se encuentra indignada con esta proceder, y espera que el señor Ministro de I. P. no se dejara llevar de amenazas y directos con perjuicio de esta sociedad que...

Los hijos y tropelías de los señores de Poder siguen su curso.

Es doloroso si existieran, en otros departamentos del Ecuador donde...

El señor Dec. Político de este infelizmente Cautín, don José Arsenio López, con el pretexto de arreglar a su sobrino...

La población toda, se encuentra indignada con esta proceder, y espera que el señor Ministro de I. P. no se dejara llevar de amenazas y directos con perjuicio de esta sociedad que...

Los hijos y tropelías de los señores de Poder siguen su curso.

Es doloroso si existieran, en otros departamentos del Ecuador donde...

El señor Dec. Político de este infelizmente Cautín, don José Arsenio López, con el pretexto de arreglar a su sobrino...

La población toda, se encuentra indignada con esta proceder, y espera que el señor Ministro de I. P. no se dejara llevar de amenazas y directos con perjuicio de esta sociedad que...

dies obituarios y secunda activamente por su pasado uncortado de un diario local.

Bueno, pues, a las seis y media de la mañana desfiló la procesión dirigida por los sacerdotes franciscanos, los metecidos y los obituarios en el templo de San Agustín.

Yendo a las diez y cinco minutos de la mañana para luego asistir a la misa solemne que celebró uno de los religiosos que los acompañaba.

También hubo sermón, ni era posible que fuese, pues necesario era que el Padre Morroy mercenario y pasano a la vez los promovidos de la fiesta, hiciese por sus relevantes dotes oratorias al CIENTO Y O de personas que quisieron, humildes hacer la penitencia de escuchar para colmar el mérito de la participación.

Naturalmente, como sucede en toda esta clase de ceremonias, hubo en la misa general, ser entonado de los que se habían confesado anticipadamente.

Acabada la misa, unos cuantos invitados a la romería fueron divinamente atendidos y espléndidamente obsequiados con un almuerzo en el convento parroquial por los Padres obituarios y el expresado cronista.

A las 4 de la tarde y ya repetidos de la fatiga del viaje, emprendido en ayunas, regresaron los romeros a esta ciudad, para asistir quicno lo creyeran por la noche a la diáscara de las almas que unos muy morales digamos pero que tiene un atractivo angustioso para las gentes que por las mañanas pelean las iglesias.

Lo cierto de la romería de ayer no se atreva a falta de información oportuna al pueblo, sino a falta de tiempo y prudencia, pues en los tiempos actuales todo ha de hacerse con medida, y como los fieles por muchos que sea su favor religioso, son como calientes otro mortal, compuestos de materia y espíritu, sienten por lo mismo la necesidad de dar descanso a los toreros místicos.

Miñera a las cuatro de la tarde se efectuó en el lugar de costumbre, el décimo sorteo de la lotería de la Junta de Beneficencia; y como es probable que la concurrencia del pueblo sea numerosísima por motivo de la diversión de inocentes, nos permitimos indicar a la autoridad, de Poñer la concurrencia de que envíe fuerza armada que rodee la mesa y las farolas durante el sorteo, para evitar desórdenes y atropellos de la multitud ajada de ver el resultado de la Lotería.

Las líneas telefónicas a Babayo y Guaranda se hallan interrumpidas.

En la carrera Montañar, en una tienda, se comió un roba, pero a pocos minutos se descubrió el autor, que había sido José A. Salazar quien fue conducido a la Policía.

Se condujo al Hospital a José María Chango, por orden del Comisario de Turco y por dolencia de enfermedad contagiosa.

De la carrera B.ívar se condujo a la Policía un niño menor de dos años que se encontraba abandonado de sus padres. Criatura infeliz!

Rosario Jacome, en el nombre de una mujer que ha castigado a su hijo atropellado bárbaramente. Se lo aplicó la multa correspondiente.

Ha sido capturado Luis Antonio Salazar por sospechosos, pues anda con varios objetos de valor.

En la carrera Píñuela, en la casa No 18, de propiedad del señor Ramos, se encontró un niño criatura de cuatro ó cinco meses de edad. La criatura está vestida de todo lo necesario.

Se citó al Sr. Ramos para que se refiera lo ocurrido ante el Comisario de Turco.

Desde el 2 del mes entrante, se reabrirán las clases teórico-prácticas de este y perfección, en la Escuela de Sastretería, que con sabiduría y competencia dirige el entusiasta y patriota señor don Manuel Chiriboga Alvear.

Las clases tendrán lugar en los días Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana, a las seis de la noche.

El labor de Chiriboga, en todo tiempo, ha sido por el pueblo y para el pueblo; él es por este patriota artesano.....

Abiéndose se armó un fenómeno extraño promovido por varios jóvenes embriagados, en la esquina del Teatro. Efectos de los inocentes.

Rafael Tovar que andaba ayer vendiendo varios efectos, sin tener la matrícula correspondiente, fue conducido a prisión.

Se sigue vigiando la venta de leche. Ayer cayó letra mujer llamada Aquilina Torres, por venderla en medida falsa.

En la Oficina de Pasajeros se ha hecho las entregas siguientes:

A Rosa Vela una maleta, a A. Meige un reloj y un bastón, al señor J. A. Gómez un macho y un caballo.

Se han recordado varios episodios de la señora Estela Bonavides, que se le robaron bienes algunos días.

Con fecha 28 del actual se han dado de baja a muchos guardabos, acusados de embriaguez y abandono del servicio.

Ha sido multada muchas personas que tienen mascotas en las calles, por venderlas tarde de la noche.

En la carrera Mejía, la casa No 46 se encuentra en completa estado de desahucio, pudiendo traer fatales consecuencias ese caso de inundación.

Saldrá hoy para el Sur, en los carros de la Ortoplastia de Transporte, los siguientes pasajeros:

Comandante S. Velázquez y familia, Amavis Casalón, Luis Narváez y José M. Fernández Salvador.

La Comisión de O y S de Santo Domingo, ha solicitado del Ministerio correspondiente, que aumente el número de estadores de esa parroquia a diez, porque con cuatro que tiene no es posible atender como es debido a la buena marcha y servicio de esa Pólicia.

Se ha ordenado al señor Intendente que prohiba terminantemente que se hagan excavaciones en el actual Cementerio de la parroquia de la Magdalena; puesto que ellas perjudican incesantemente a la salubridad pública de ese lugar, como sucedió en Chiligallo donde la fiebre tifosa se hizo epidémica.

Al señor Charpentier ha citado la Autoridad para que presente ante el Comisario de Turco, por haber estado ayer haciendo lavar un birlé en la calle.

REMITIDOS

Un deber

El señor Octaviano de la Torre, que actualmente desempeña al señor Comandante Viel en la Jefatura General de Investigaciones, demostrando como su digno jefe, pericia en los asuntos de su Oficina, cultura, conocimientos que solicita sus servicios, deficiencia para con sus subalternos, y más cualidades que con sus superiores, que en justicia posee y le hacen acreedor a la estimación de un subalterno que al separarse de su Oficina, lleva con sí recuerdos gratos.

A. Orjuela.

Latacunga Noviembre 16 de 1892 Señores Scott & B. w. e

New York May señores míos: vsta es afirmar que en la Emulsión de Scott se encuentra un reconstituyente poderoso cuyos efectos ha producido en el uso practico de diez sustancias personas con calentura hética y afectada de los pulmones.

Cuidaré de propagar el empleo preciso de el medicamento y por consiguiente recomendaré el nombre de sus factores.

Con sentimientos de alta consideración me suscribo de Uds. Muy obsecante y SS Docto Medior M. scott

Recuérdese que la Emulsión de Scott produce fuerza y carnes.

La Tintorería y Lavandería LA JUVENTUD QUESA

Situada en la Carrera "Guayaquil" No 79, letra E. obsequiará a su clientela un calendario del año de 1905.

Acudir a recibir el obsequio.

JOSE A MARCOS AGENTE COMISIONARIO

Done en conocimiento de sus señores precedores que desde esta fecha ha trasladado su oficina de consignaciones a Colta, donde puede atenderlos con la misma puntualidad y esmero que en Guamo.

Guayaquil Octubre 27

Avisos del día

Al Comercio

R de la Torre

Agente Comisionario y Consultativo para transporte de carga entre Quito y Guayaquil, con oficinas en Quito bajo el pretil de la Catedral, y en toda nueva estación que dé al tráfico el Ferrocarril del Sur, ofrece sus servicios como tal, así como también a su favor ofrecido es el rápido y magnífico servicio, puesto que a un carácter activo y prolijo está unida su larga práctica en esta clase de trabajo.

Colta, Enero 17 de 1905.—Im

CRONICA

Anunciamos al público que se suspende la publicación de "El Tiempo" hasta el 9 de entrante, pues las diversiones de inocentes dificultan sobremanera los trabajos tipográficos y obstaculizan la marcha del periódico. Además tenemos que hacer ruegos de oficina que tienden al mejor servicio del diario.

Nos despedimos, pues, de nuestros lectores, el séculosimo un feliz AÑO NUEVO.

Se sabe que algunos padres de familia van a solicitar del Director del Instituto Normal de señoritas. Vacaciones durante esta semana, pues quieren gozar con sus niñas de las diversiones de inocentes.

ANEMIA Y CLOROSIS. Los que sufren de estas dolencias no esperen curarse tomando píldoras y vinos ferruginos. La Anemia es causada por la falta de sangre, y aunque una persona se tome todo el hierro que hay en las boticas, continuará anémica, si no se alimenta bien, porque son los alimentos, y no las medicinas, los que producen sangre. Para ponerse gordo, fuerte y colorado hay que comer gordura, alimentos que contengan grasa, pues es de la grasa principalmente de donde la sangre toma la substancia orgánica de los glóbulos rojos. Si a pesar de comer bien el cuerpo continúa flaco, débil y exuando y el color es pálido ó amarillo, debe tomarse Emulsión de Scott. que es un alimento muy superior a los demás por contener la mejor calidad de grasa, predigerida, es decir ya lista para ser convertida en sangre, sin trabajo para el estómago. Cada dosis de Emulsión de Scott que se toma es una dosis de sangre rica y pura; por eso es que esta Emulsión es el alimento ideal para las personas débiles, flacas y anémicas. Los que toman adquieren en poco tiempo, carnes, fuerzas y sangre y no hay Anemia que se le resista. "Por mucho tiempo padecía de una Anemia profunda y debilidad general. Después de muchos experimentos sin resultados resolví tomar la Emulsión de Scott, con cuya medicación he obtenido una curación completa." CELIA DONOSO. Valparaíso, Chile.

La romería de ayer

Desde las cinco de la mañana los frailes franciscanos se situaron en la Plaza de San Agustín para recibir al y efusivamente a todos los fieles que entraban a misa y a todo lo que por el pretil pasaba, para concurrir a la peregrinación una hora más tarde debía desfilarse la Basílica al santuario de Guadalupe promovida por los Pa...

Vigilador de la vida

AFRODISIACO DEL DR. GRANDE

PARA HOMBRES DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la impotencia, derrames sexuales y toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, conunción, aspermatocrea ó derrames seminales. - Cura

la debilidad en el organismo, como falta de vitalidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Otra como calmante de y vuelve prontamente al exterior la salud del cuerpo y del espíritu comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven a funcionar regularmente; los heremes, ya sean voluntarios ó prematuros se contienen y se refuerzan las partes genitales. SÓLO éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por las primeras comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase la carta de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado lo verá y las guardará estrictamente reservadas.

BRANDEY CA. QUIMICO

31. ESTREET, NIEVA YORK, E. U. A.
Quito, 13 de Julio de 1903. - (1 año)

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

DEL DOCTOR HELIODORO VALENCIA.

En la calle de la Compañía, casa del que fué D. Pablo Herrera, un contrazo al público, instaló este buen factor de la salud.

Este consultorio cuenta con un buen número de aparatos que tan útiles son al médico y al paciente para evitar errores de diagnóstico y conseguir el buen éxito que la ciencia suele proporcionar.

Además el público, con arca con la abnegada puntualidad en la asistencia á domicilio, sin distinción de personas, ni elección de horas ni distancia.

Se reciben consultas desde las 12 m. hasta las dos p. m.; y CONSULTAS GRATIS para las per-otras indigentes de 2 á 3 p. m. Cartera García Morena N° 66.

Quito Noviembre 17 de 1904 - 15 20

Y las administraciones de 'El Tiempo' de Quito y en aquellos ranchos suscripciones y avisos para las ediciones de una ó de otra parte de las suscripciones y de recibir las ediciones en Quito. En cualquier caso servirá por \$2.00 mensuales pagaderos en cualquiera de las dos administraciones.



OCULISTA

El suscrito Oculista, y Cirujano Dentista, anuncia á su distinguida clientela la próxima llegada de un selecto arsenal de instrumentos de cirugía y electricidad.

Tiene de venta toda clase de lentes finísimos, para la vista y colores ópticos artificiales con lumen óptico. Toda operación es ejecutada con el mayor acierto, es especialmente en ojos.

Baratura de trabajos de puente y corona [dentisteria] sin paladars. Dentaduras completas al precio en el lujo que nunca se ha visto. Corte radical de los nervios de la boca.

La instalación electro-térmica de altas tensiones y altas frecuencias está notablemente en gran apogeo con éxitos positivos contra diversas enfermedades nerviosas, casi incurables por otros medios.

Consultorio intersección de las carreras Guayaquil y Mejía esquina de las herencias de San Agustín, esquina de la Srta. Concepción Alvarez y de Villavieja. Quito, N. O. 5 de 1904. - 6 m. N SALENZ

HIERRO QUEVENNE Cur OLOI

EL TIEMPO

EDICION de QUITO

Diario de la tarde político, literario y noticioso. SE publica todos los días del año, excepto los feriados. TIENE agencias en todas las ciudades y en casi todos los países de la República en algunas ciudades del extranjero.

SUSCRIPCIONES.

En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el extranjero según la siguiente:

TARIFA

PROVINCIAS 1 EXTERIOR

Edición de la tarde \$ 1 mensua Edición de la tarde \$ 1 20

PUBLICACIONES

En la sección INTERESES GENERALES, la columna..... \$ 100
En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna..... \$ 20
Y cuando se publique sólo con pseudónimos..... \$ 20

RECLAMOS

Por cada palabra..... \$ 10
Hasta quince veces, quince centavos el centímetro lineal y declama. En la 30 veces, diez centavos.
En la 2ª página, los precios son dobles.

OFICINAS Y TALLERES

Carrera de Venezuela; junto al "Café Central" Teléfono No. 267. - Casilla de correos No. 272.

La Lucha

contra las enfermedades termina siempre, por lo general, en victoria cuando el enfermo no se concreta á aliviar ó suprimir síntomas y se decide á ponerse en cura resuelto á extinguir el mal de raíz. Para

dominar graves enfermedades hay que apelar desde el principio á remedios de eficacia indiscutible como lo es la Emulsión de Scott. Dolencias ó afecciones al parecer leves se empeoran y se convierten en males incurables cuando el enfermo pierde el tiempo haciendo pruebas ó experimentos con tal ó cual "tónico" ó "extracto," tal ó cual "vino" ó otro estimulante ó tal ó cual "emulsión" que se dice ser "tan buena" ó "más barata" que la de Scott.



Remedios van y remedios vienen y "compuestos" se ven hoy que no se ven mañana, pero la insuperable combinación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, - la Emulsión de Scott legítima, - permanece como la roca indestructible sobre la cual descansa la esperanza del

tuberculoso, del anémico, del convaleciente y de todo el que necesite recuperar las fuerzas y la salud.

Como factor indispensable en el desarrollo de los niños, como purificador de la sangre y como alimento para el cerebro y los nervios nada hay que iguale á la Emulsión de Scott, precisamente por las virtudes de los hipofosfitos y del aceite que la componen. Así lo comprueba la experiencia de millares de médicos y de consumidores.

Estase la legítima que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. Las falsificaciones son muchas á cualquier precio.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.